



ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “DENTIGRAL S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 20h00, en las oficinas de la empresa ubicada en Cdla. Los Arcos Edificio Business Center Piso 2 Oficina 2B-2,-205, se reúnen los accionistas de **DENTIGRAL S.A.**, Dr. Carlos Rodrigo Alvear Vivanco, por sus propios derechos, titular de 60 acciones; Barona Terán Jorge, sus propios derechos, titular de 128 acciones; Dr. Leonardo Ulises Bustamante Morán en representación de la accionista Srta. Lucia Bustamante Dueñas, por sus propios derechos, titular de 128 acciones; Dr. Raúl Aníbal Guerra Holguín, por sus propios derechos, titular de 80 acciones ; Dr. Andrés Mauricio Intriago Álvarez, por sus propios derechos, titular de 40 acciones ; Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro, por sus propios derechos, titular de 128 acciones ; Dr. Antonio Ernesto Ledergerber Weisson, por sus propios derechos, titular de 64 acciones ; Dr. Roberto Ledergerber Weisson , por sus propios derechos, titular de 64 acciones ; Pamela María Román García ; por sus propios derechos, titular de 28 acciones ; Fiorella Nicole Vanoni Von Buchwald, por sus propios derechos, titular de 80 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

Segundo: Conocer y aprobar el Informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Tercero: Conocer y aprobar Reparto de Utilidades a los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2018.

Preside la sesión el Dr. Leonardo Bustamante Moran, en representación de Srta. Lucia Bustamante Dueñas, **accionista**. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al doctor Juan Francisco Lanata Chapiro, accionista y Gerente General.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra la Ing. Jakeline Palominos Rizzo – Contadora, quien expone los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018.

Para tratar el **segundo punto del orden del día**, toma la palabra el Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro - Gerente General, quien expone las labores que se llevó a cabo en la ejercicio económico 2018.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación del Informe de gestión del Gerente General correspondiente al año 2018.

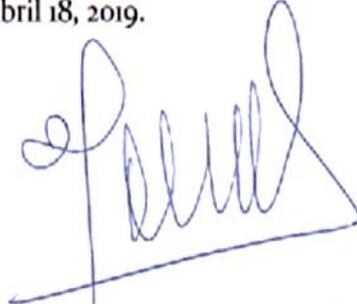
Para tratar el **tercer punto del orden del día**, toma la palabra el Dr. Leonardo Bustamante quien propone que se reparta las utilidades generadas en el período.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación del Reparto de Utilidades a los accionistas correspondientes al año 2018.

En **puntos varios** toma la palabra el Dr. Andrés Intriago quien propone realizar gestiones para aumentar ventas y para mejorar el servicio. Luego de su exposición el Dr. Raúl Guerra plantea que se realicen presupuestos de ingresos y gastos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 21h30.- f) Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro, Secretario Ad - Hoc de la Sesión, Gerente General y accionista; f) Dr. Leonardo Bustamante Moran, Presidente de la Sesión, en representación de la Srta. Lucia Bustamante, accionista; f) Dr. Carlos Rodrigo Alvear Vivanco, accionista; f) Dr. Raúl Aníbal Guerra Holguín, accionista; Dr. Andrés Mauricio Intriago Álvarez, accionista; Dr. Antonio Ernesto Ledergerber Weisson, accionista; Dr. Roberto Ledergerber Weisson, accionista; Pamela María Román García accionista; Fiorella Nicole Vanoni Von Buchwald, accionista; y Dr. Jorge Eduardo Barona Terán, accionista y Presidente de la empresa.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, Abril 18, 2019.



Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro
Secretario Ad - Hoc de la sesión